

Fecha: 07-08-2025

Medio: La Prensa de Curicó

Supl.: La Prensa de Curicó

Tipo: Noticia general

Título: Conaf potencia producción de especies nativas con habilitación de vivero

Pág.: 13

Cm2: 338,1

VPE: \$ 437.175

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.200

12.600

☐ No Definida

Conaf potencia producción de especies nativas con habilitación de vivero

CAUQUENES. La Corporación Nacional Forestal (Conaf) Maule, incorporó un nuevo centro de producción de plantas en la provincia en el predio Estación Experimental Cauquenes del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), destinado mayormente para la producción de plantas nativas.

“Es fundamental generar estos viveros, porque estas plantas son multipropósito; esto quiere decir que podrán ser entregadas tanto a apicultores como a pequeños propietarios para hacer acciones de restauración y también para acciones de arborización urbana”, destacó el director ejecutivo de Conaf, Rodrigo Illesca.

Se estima que esta unidad tendrá una producción anual de hasta 22.000 plantas nativas y exóticas, lo que se traducirá en un sólido aporte para la pro-



Unidad alcanzaría una producción anual de entre 20.000 y 22.000 plantas nativas y exóticas.

tección del patrimonio natural y mejorar las condiciones ambientales del entorno.

En tanto, la directora regional de Conaf, María Isabel Florido, dijo que “dentro de nuestro convenio nos propusimos inau-

gurar este vivero de Cauquenes para entregar a la comunidad la posibilidad de tener especies en categoría de conservación que han sido producidas aquí mismo y para restaurar todos aquellos lugares que han sido

afectados por el cambio climático”.

ALIANZAS CON RESULTADOS

Desde el Ministerio de Agricultura, la secretaria regional ministerial, Claudia Ramos, recaló la

colaboración interinstitucional que facilitó el desarrollo del proyecto. “Hay que valorar esta alianza entre INIA y Conaf para habilitar este vivero que va a estar disponible con especies que necesitamos cuidar y con ello nos hacemos cargo de reforestar con especies nativas”, indicó.

En tanto, la directora regional del INIA, Carmen Gloria Morales, destacó el convenio colaborativo, el cual se inició el 2023. “Ha significado fortalecer los lazos para poder promover y educar lo que significa reconocer las especies que hoy día están en riesgo. Además, tener espacios físicos para hacer estos procesos de capacitación son fundamentales”, sostuvo.

NUEVA OFICINA PROVINCIAL

Para mejorar las operaciones propias del servi-

cio, en el mismo predio del INIA, fue instalada la nueva Oficina Provincial de Cauquenes.

El nuevo emplazamiento, explicó la directora regional de Conaf, se definió a partir de “la preocupación constante del Ministerio de Agricultura para que cada uno de sus trabajadores, funcionarios y funcionarias tengan las mejores condiciones para entregar un mejor servicio a nuestros usuarios”.

Así, mediante el convenio con el INIA, se logró habilitar la remozada sede de operaciones, que fue inaugurada en la misma jornada. “Agradecemos las voluntades de todos los funcionarios tanto de Conaf Cauquenes como de INIA para que esto, que fue en un principio solo una idea, hoy se haya concretado”, expresó.